



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 26 de marzo de 2007.-

VISTO:

La solicitud de aval académico para el "Encuentro contra el olvido" presentado por el Mtro. Mauricio Fernández Picolo y organizado por la cátedra "Historia Social de América Latina y Argentina Contemporánea", a realizarse en esta Universidad entre los días 10 y 13 de abril en la sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que el "Encuentro contra el olvido" refleja un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los alumnos, graduados, docentes, no docentes y público en general.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que los responsables de la cátedra que organiza el evento, Mtro Mauricio Fernández Picolo y Especialista en Ciencias Sociales Mónica Gatica reúnen los meritos académicos necesarios para su desarrollo.

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del día 13 de marzo ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES


RESUELVE


Art.1º) Dar aval académico al "Encuentro contra el Olvido" organizado por la cátedra "Historia Social de América Latina y Argentina Contemporánea", a realizarse en esta Universidad entre el 10 y el 13 de Abril de 2007 en la Sede Trelew.

Art.2º) Encomendar a los profesores Mauricio Fernández Picolo y Mónica Gatica presentar informe de las actividades desarrolladas en el mencionado seminario a la secretaria de Extensión, en un termino no superior a 30 días finalizada la actividad..

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 58/07


Prof. y Lic. SUBANA ALVAREZ
Secretaria General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BISHONI
DECAÑO
FHCS UNPSJB